INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 10/2014
"ADQUISICIÓN DE PAPELERIA CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA LA SICOM"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 29 días del mes de abril de 2014, en la sede de la Secretaría de Información y Comunicación, dependiente de la Presidencia de la República, sito en Alberdi 633 entre General Díaz y Haedo, se reúnen los funcionarios integrantes del Comité de Evaluación Ofertas designado por Resolución SICOM N° 19 de fecha 22 de enero de 2014, de conformidad con lo establecido en los artículos 26, 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y del artículo 64 del Decreto Nº 21.909/2003: Juan José Caballero Villalba, Secretario General, Margarita Mieres Fornerón, Directora General de Asesoría Jurídica, Emigdio César Palacios Cáceres, Director General de Comunicación Estratégica, y Rafael Ramón Gill Palacios, Director Administrativo, a efectos de proceder al estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa SICOM Nº 10/2014 "Adquisición de papelería con criterios de sustentabilidad para la SICOM".

Al respecto, mencionamos los antecedentes del proceso:

1. Plan Anual de Contrataciones de la SICOM, aprobado por Resolución SICOM Nº 057 de fecha 21 de febrero de 2014, en el cual se contempla la adquisición de papelería para uso de la SICOM, ID Nº 277420.
2. CDP Nº 0894/2014 de fecha 31 de marzo de 2014, con disponibilidad en la partida presupuestaria Tipo de Presupuesto: 1 Presupuesto de Programas de Administración, Programa: 006 – Información y Difusión de las Actividades del Gobierno, Código: 330 – Productos de Papel, Cartón e Impresos, Fuente de Financiamiento: 10 – Recursos del Tesoro, del Presupuesto vigente de la Entidad.
3. Nota UOC_SICOM Nº 043/2014 de fecha 1 de abril de 2014 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del llamado de la Contratación Directa SICOM Nº 10/2014 "Adquisición de papelería con criterios de sustentabilidad para la SICOM".
4. Nota DNCP Nº 10182/2014 de fecha 4 de Abril de 2014 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se comunica la retención del llamado y se genera reparo al expediente.

Lic. Emigdio César Palacios
Director General de Comunicación Estratégica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Abog. Margarita Mieres Fornerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Rafael Gill Pereira
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 10/2014
"ADQUISICIÓN DE PAPELERIA CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA LA SICOM"

5. Nota UOC_SICOM Nº 050/2014 de fecha 7 de abril de 2014 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se realizan las modificaciones sugeridas en la nota citada precedentemente.
6. Nota DNCP Nº 10805/2014 de fecha 9 de abril de 2014 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se comunica la retención del llamado y se genera reparo al expediente.
7. Nota UOC_SICOM Nº 056/2014 de fecha 10 de abril de 2014 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se realizan las modificaciones sugeridas en la nota citada precedentemente.
8. Difusión a través del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas del llamado y remisión de la invitación a las firmas: T-Shirts S.R.L., Telexpar S.R.L., Guido Antero Núñez Fleitas, Golden Trade S.R.L., y 2 de Julio S.R.L.
9. Acta de Apertura de fecha 21 de abril de 2014. Las ofertas fueron anunciadas en el acto y las mismas se detallan a continuación:

OFERENTE	COTIZACION PRECIO UNITARIO	
1. MULTIMERC de Guido Nuñez	Gs.	15.000.000
RUC: 932533-6	**TOTAL**	**15.000.000**
2. DISTRIBUIDORA PROVEPAR	Gs.	15.339.900
RUC: 2237441-8	**TOTAL**	**15.339.900**
3. DISTRIBUIDORA H & A VENTAS	Gs.	15.813.700
RUC: 1261152-2	**TOTAL**	**15.813.700**

INFORME TECNICO

10. Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe.
11. Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas", el cual forma parte del presente Informe.

Lic. Emigdio César Palacios
Director General de Comunicación Estratégica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Rafael Gill Pereira
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Abog. Margarita Mieres Fornerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 10/2014
"ADQUISICIÓN DE PAPELERIA CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA LA SICOM"

ANALISIS, ESTUDIO Y EVALUACION DE OFERTAS

12. De conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 11 del Decreto Nº 21.909/2003, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa SICOM Nº 10/2014 "Adquisición de papelería con criterios de sustentabilidad para la SICOM", resultando que las firmas Distribuidora Multimerc de Guido Antero Núñez Fleitas y Distrtibuidora Provepar de José Luis Carrillo han dado cumplimiento a las exigencias establecidas en la Carta de Invitación y Anexos, los formularios de ofertas y las planillas de precios se hallan debidamente completados, preparados y firmados e igualmente los demás documentos, en general, se encuentran en orden.

    En cuanto a la firma Distribuidora H & A Ventas y Servicios de Juan Carlos Brítez, se observa que en la declaración jurada de mantenimiento de oferta hace mención a porcentaje, 5% (cinco por ciento), sin especificar el monto de la garantía. Por otro lado, por Nota UOC SICOM Nº 065/14 de fecha 21 de abril de 2014 de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución se le ha solicitado la presentación de documentos de carácter formal que se encuentran vencidos en el SIPE, los que no fueron remitidos a la Convocante en tiempo y forma. Por tanto, la oferta de la firma Distribuidora H & A Ventas y Servicios de Juan Carlos Brítez debe ser rechazada, de conformidad con los artículos 58, numeral 3, 59, párrafo quinto, 60, numeral 1, y 61, numeral 1, del Decreto Nº 21.909/2003.

13. El sistema de adjudicación establecido en la Carta de Invitación es por el total.

14. De conformidad con el artículo 61 del Decreto Nº 21.909/2003, que reglamenta la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", referente al método de evaluación, se procedió a seleccionar provisoriamente a la oferta económica evaluada como la más baja, que corresponde a la firma Distribuidora Multimerc de Guido Antero Núñez Fleitas.

    La oferta de la firma Distribuidora Multimerc de Guido Antero Núñez Fleitas ha sido analizada detalladamente, resultando que cumple con las exigencias establecidas en la Carta de Invitación y Anexos.

Lic. Rafael Gill Pereira
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Abog. Margarita Duarte Fornerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Enrigdo César Palacios
Director General de Comunicación Estratégica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Alberdi 633 entre General Díaz y Ayolas – Teléfono 494000
Asunción – Paraguay

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 10/2014
"ADQUISICIÓN DE PAPELERIA CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA LA SICOM"

CONCLUSION

16. De todo lo expuesto anteriormente, se concluye que la firma Distribuidora Multimerc de Guido Antero Núñez Fleitas posee la capacidad suficiente para hacer frente a las obligaciones que tendría a su cargo ante una adjudicación a su favor de la Contratación Directa SICOM Nº 10/2014 "Adquisición de papelería con criterios de sustentabilidad para la SICOM".

PROPUESTA DE ADJUDICACION

17. Las propuestas estudiadas, analizadas y evaluadas en este informe, fueron presentadas en la primera fecha del llamado.
18. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 61 del Decreto Nº 21.909/2003 y habiendo el Comité de Evaluación de Ofertas verificado que la oferta de la firma Distribuidora Multimerc de Guido Antero Núñez Fleitas cumple y se adecua a los requerimientos establecidos en la Carta de Invitación y Anexos, la misma constituye la oferta económica evaluada como la más baja, y, por consiguiente, es propuesta para su adjudicación, por la suma total de G. 15.000.000 (guaraníes quince millones), bajo responsabilidad de la máxima autoridad de la Institución, de conformidad con el artículo 34, inc. c), de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Es nuestro informe.

MARGARITA MIERES FORNERON
Directora General de Asesoría Jurídica

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General

RAFAEL RAMON GILL PEREIRA
Director Administrativo

EMIGDIO CESAR PALACIOS CACERES
Director General de Comunicación Estratégica

Alberdi 633 entre General Díaz y Haedo – Teléfono 494000
Asunción – Paraguay

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 10/2014
"ADQUISICIÓN DE PAPELERIA CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA LA SICOM"

Anexo A – Evaluación de la Documentación Requerida

DOCUMENTOS	OFERENTE		
	1. MULTIMERC de Guido Nuñez	2. DISTRIBUIDORA PROVEPAR	3. DISTRIBUIDORA H & A VENTAS
Formulario Oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple de la C.I del firmante de la Oferta.	--------	--------	--------
Carta de Representación	--------	--------	--------
Fotocopia simple de la cedula tributaria RUC	--------	--------	--------
Fotocopia simple de última DDJJ de IVA.	--------	--------	--------
Declaración simple de Renta.	--------	--------	--------
Certificado de Cumplimiento Tributaria Actualizado	--------	--------	--------
Fotocopia de estatutos (P. Jurídica)	--------	--------	--------
Fotocopia que acredite la capacidad de Firmante	--------	--------	--------
DDJJ Por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los menores	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley Nº 2051/2003	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Constancia del SIPE	1292735	1293252	1287307
OTROS	-Planilla de Precios -Especificaciones Técnicos. -DD.JJ. de conocer y aceptar las condiciones establecidas en el PBC. -DD.JJ. de que la oferta cumple con las especificaciones técnicas. -DD.JJ. de contar con solvencia técnica y económica para cumplir con la provisión de las bienes.	-Planilla de Precios -Especificaciones Técnicas. -DD.JJ. de conocer y aceptar las condiciones establecidas en el PBC. -DD.JJ. de que la oferta cumple con las especificaciones técnicas.	-Planilla de Precios -Especificaciones Técnicas.
RESULTADO	PASA	PASA	NO PASA

Lic. Emigdio César Palacios
Director General de Comunicación Estratégica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Abog. [illegible] Mieres Fornerón
Director General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Rafael Gill Pereira
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 10/2014
"ADQUISICIÓN DE PAPELERIA CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA LA SICOM"

Anexo B – Evaluación de las Especificaciones Técnicas

Lic. Rafael Gill Pereira
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Emigdio César Palacios
Director General de Comunicación Estratégica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Abog. Margarita Mieres Formeron
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Alberdi 633 entre General Díaz y Haedo – Teléfono 494000
Asunción – Paraguay

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA SICOM Nº 10/2014
"ADQUISICIÓN DE PAPELERIA CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA LA SICOM"

Items	Codigo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Presentación	Unidad	Cantidad	Distribuidora Multimere	Distribuidora Provepar
1	14111507-003	Resma de hoja tamaño oficio	-Resma de papel tamaño Oficio II: 216x330mm. Color blanco o blancura natural. Gramaje: 75gr/m2. La materia prima del papel a ser ofertado deberá corresponder a cualquiera de las siguientes características: a) Papel de fibra virgen vegetal no maderera. Esta característica deberá observarse en el embalaje del papel. El oferente deberá presentar con su oferta una declaración del Fabricante de la marca ofertada en la que se compruebe el origen de la materia prima del producto ofertado. b) y/o Papel de fibra virgen vegetal reforestada: El 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestra el origen de las fibras. A fin de verificar esta característica el oferente deberá presentar la certificación FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, otorgada al fabricante del producto, o bien, al productor o proveedor de la materia prima del producto ofertado. c) y/o Papel 100 % reciclado: Esta característica deberá observarse en el embalaje del papel. A fin de verificar esta característica el oferante deberá presentar una declereción del Febricante de la marca ofertada en la que se compruebe el origen de la materia prima del producto ofertado. d) y/o Papel con cierto porcentaje de reciclado, conformado por fibra virgen vegetal no maderara y/o virgen vegetal reforestada combinado con papel 100% reciclado: Esta característica deberá obeervarse en el embalaje del papel. A fin de verificar esta caracteristica el oferante deberá presentar una declaración del Fabricante de la marca ofertada en la que se compruebe el origen de la metaria prima del producto ofertado. • Deberá ser multiuso, es decir, apto para laser, chorro de tinta, pre-impresión de offset, copias y fax y soporter negros intensos y colores. • Las resmas deberán contener 500 hojas.	Resma/Paquete	Unidad	300	cumple	cumple
2	14111507-002	Resma de Papel tamaño A4	-Resma de papel tamaño A4: 210x297mm. Color blanco o blancura natural. Gramaje: 75gr/m2. La materia prima del papel a ser ofertado deberá corresponder a cualquiera de las siguientes caracteristicas: a) Papel de fibra virgen vegetal no maderera. Esta característica deberá observarse en el embalaje del papel. El oferente deberá presentar con su oferta una declaración del Fabricante de la marca ofertada en la que se compruebe el origen de la materia prima del producto ofertado. b) y/o Papel de fibra virgen vegetal reforestada: El 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestra el origen de las fibras. A fin de verificar esta característica el oferente deberá presentar la certificación FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, otorgada al fabricante del producto, o bien, al productor o proveedor de la materia prima del producto ofertado. c) y/o Papel 100 % reciclado: Esta característica deberá observarse en el embalaje del papel. A fin de verificar esta característica el oferante deberá presentar una declereción del Fabricante de la marca ofertada en la que se compruebe el origen de la materia prima del producto ofertado. d) y/o Papel con cierto porcentaje de reciclado, conformado por fibra virgen vegetal no maderera y/o virgen vegetal reforestada combinado con papel 100% reciclado: Esta característica deberá obeervarse en el embaleje del papel. A fin de verificar esta característica el oferante deberá presentar una declaración del Febricante de la marca ofertada en la que se corcpruebe el origen de la materia prima del producto ofertado. • Deberá ser multiuso, es decir, apto para laser, chorro de tinta, pre-impresión de offset, copias y fax y soportar negros intensos y colores. • Las resmas deberán contener 500 hojas.	Resma/Paquete	Unidad	300	cumple	cumple
3	14111511-003	Papel de Hilo	Papel de Hilo tamaño A4 color blanco, en paquetes de 50 hojas.-	Paquete	Unidad	52	cumple	cumple
4	44121504-002	Sobre con ventanilla	Sobre con ventanilla, lado izquierdo, tamaño oficio, color blanco, 90 grm., en paquete de 10 unidades.-	Paquete	Unidad	30	cumple	cumple
5	44121505-003	Sobre manila oficio	Tamaño Oficio, en papel tipo madera 80 grm, con pestaña autoadhesiva, en paquete de 10 unidades.-	Paquete	Unidad	30	cumple	cumple
6	44121505-004	Sobre de manila grande	Tamaño grande, en papel tipo madera 80 grm, con pestaña autoadhesiva en paquete de 10 unidades.-	Paquete	Unidad	30	cumple	cumple
7	44121506-007	Sobre de papel hilo	Tamaño Oficio, material papel de hilo, color blanco, en paquete de 10 unidades.-	Paquete	Unidad	30	cumple	cumple
8	44121506-008	Sobre tamaño A4	Color blanco, tipo standerd, en pequete de 10 unidades	Pequete	Unidad	30	cumple	cumple
			RESULTADOS				PASA	PASA

Lic. Emiliano César Palacios
Director General de Comunicación Estratégica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Alberdi 638 entre General Díaz y Paraguay

Abog. Margarita [illegible] Fernández
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República